

Despacho Contable
Inzunza y Asociados



C.P.C. Nereida Inzunza Inzunza

Cedula profesional Núm. 1043110

IUIN481021KG7 IUIN481021MSLNNR17

Dr. De la Torre 749 Col Centro

Guamúchil, Sinaloa Tel/fax 016737323430

**INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACION URBANA DE SALVADOR
ALVARADO**

ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL

**ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS
Y OPINIÓN DEL AUDITOR**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION
URBANA DE SALVADOR ALVARADO**

ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EJERCICIOS 2019

CONTENIDO

- **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**
- **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.**
- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**
- **ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS.**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**
- **ESTADO DE VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO.**
- **ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- **OBSERVACIONES.**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL

HE AUDITADO EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO, ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO, QUE LE SON RELATIVOS, POR EL AÑO QUE TERMINÓ EN ESA FECHA.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD ES RESPONSABLE DE LA PREPARACION Y PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, CON LA NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC), POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y DEL CONTROL INTERNO QUE LA ADMINISTRACION DEL INSTITUTO CONSIDERE NECESARIO PARA PERMITIR LA PREPARACION DE ESTADOS LIBRES DE ERRORES IMPORTANTES DEBIDO A FRAUDE O ERROR.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

NUESTRA RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS CON BASE EN NUESTRA AUDITORIA, QUE FUE REALIZADA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA, DICHAS NORMAS EXIGEN QUE CUMPLAMOS LOS REQUERIMIENTOS DE ETICA, ASI COMO QUE



PLANIFIQUEMOS Y EJECUTEMOS LA AUDITORIA CON EL FIN DE OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE SI LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN LIBRES DE ERRORES IMPORTANTES.

UNA AUDITORIA REQUIERE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER EVIDENCIA DE AUDITORIA SOBRE LOS IMPORTES Y LA INFORMACION REVELADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS PROCEDIMIENTOS SELECCIONADOS DEPENDEN DEL JUICIO DEL AUDITOR, INCLUIDA LA EVALUACION DE LOS RIESGOS DE ERROR IMPORTANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEBIDO A FRAUDE, ERROR E INCUMPLIMIENTO. AL EFECTUAR DICHA EVALUACION DEL RIESGO, EL AUDITOR TIENE EN CUENTA EL CONTROL INTERNO RELEVANTE PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE DISEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE SEAN EFECTUADOS EN FUNCION DE LAS CIRCUNSTANCIAS, Y NO CON LA FINALIDAD DE EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO. UNA AUDITORIA TAMBIEN INCLUYE LA EVALUACION DE LOS ADEUDOS DE LAS POLITICAS CONTABLES Y DE LA RAZONABILIDAD DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACION DEL INSTITUTO, ASI COMO LA EVALUACION DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO.

CONSIDERAMOS QUE LA EVIDENCIA DE AUDITORIA QUE HEMOS OBTENIDO PROPORCIONA UNA BASE SUFICIENTE Y ADECUADA PARA EMITIR NUESTRA OPINION DE AUDITORIA.

OPINION DEL AUDITOR

EN NUESTRA OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACION FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ASI COMO SUS RESULTADOS, SUS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SU FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EN DICHAS FECHAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, CON LA NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE POR EL CONSEJO NACIONAL DE

*Despacho Contable
Inzunza y Asociados*



C.P.C. Nereida Inzunza Inzunza

Cedula profesional Núm. 1043110
IUIIN481021KG7 IUIIN481021MSLNNR17
Dr. De la Torre 749 Col Centro
Guamúchil, Sinaloa Tel/fax 016737323430

ARMONIZACION CONTABLE (CONAC), POSTULADOS
BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL.

**ATENTAMENTE
DESPACHO CONTABLE INZUNZA Y ASOCIADOS**

**C.P.C NEREIDA INZUNZA INZUNZA
CEDULA PROFESIONAL NO. 1043110**

GUAMUCHIL, SINALOA A 31 DE MARZO DE 2020.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**H. JUNTA DIRECTIVA DE
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION
URBANA DE SALVADOR ALVARADO**

**INFORME SOBRE LA REVISION DE LAS OPERACIONES REPORTABLES DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DE LAS
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

DURANTE EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019, **NO** HUBO OPERACIONES RELEVANTES EN LA ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS
SEGÚN FORMATO 7 ANEXO AL PRESENTE.

**ATENTAMENTE
DESPACHO CONTABLE INZUNZA Y ASOCIADOS**



**C.P.C NEREIDA INZUNZA INZUNZA
CEDULA PROFESIONAL NO. 1043110**

GUAMUCHIL, SINALOA A 31 DE MARZO DE 2020.

INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA SELECCIONADA DE LAS "OPERACIONES REPORTABLES" DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO
 Periodo: 1° de enero al 31 de diciembre de 2019

No. de operación (2)	No. de Procedimiento de Adjudicación (3)	Nombre del Proveedor/Arrendador/Prestador del Servicio (4)	Breve descripción del bien arrendamiento o servicio contratado (5)	No. de Contrato o Pedido (6)	Importe Total del contrato (Incl. IVA) (7)	Tipo de Procedimiento de Contratación (8)				
						Licitación Pública		Invitación a Cuando Menos Tres Personas		Adjudicación Directa
						Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
NO APLICA										
Totales (9)										

Resumen:

Importe total de operaciones (10)	\$
Número total de operaciones (11)	
Alcance de la revisión sobre el importe total de operaciones (12)	%
Alcance de la revisión sobre el número total de operaciones (13)	%

Fecha (14)

DESPACHO CONTABLE INZUNZA Y ASOCIADOS

CPC NEREIDA INZUNZA INZUNZA
 CED PROF. 1043110

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO
ORGANISMO PUBLICO PARAMUNICIPAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE: (CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO		2019		2018		PASIVO			
CIRCULANTE		2019		2018		2019		2018	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	NOTA 3	\$	52,645	\$	11,881	RETENCIONES POR ENTERAR	NOTA 6	\$	10,895
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR						PROVEEDORES	NOTA 6	\$	10,699
DEUDORES DIVERSOS	NOTA 4	\$	2,463	\$	2,156	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NOTA 6	\$	-
						SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE		\$	21,594
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE		\$	55,108	\$	14,037	NO CIRCULANTE			
NO CIRCULANTE		2019		2018		SUMA DEL PASIVO NO CIRCULANTE			
								\$	-
SUMA DEL PASIVO		\$	21,594	\$	10,038	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL COSTO MENOS DEPRECIACION ACUMULADA		2019		2018		PATRIMONIO SOCIAL			
						REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	NOTA 7	\$	107,396
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFNA	NOTA 5	\$	81,036	\$	66,033	CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EJER 2019			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	NOTA 5	\$	115,180	\$	115,180	SUMA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	NOTA 7	\$	40,854
ACTIVOS INTANGIBLES	NOTA 5	\$	29,000	\$	29,000			\$	148,250
SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE		\$	225,216	\$	210,213	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		\$	169,843
DEPRECIACION ACUMULADA	NOTA 5	\$	110,481	\$	106,817			\$	117,434
SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE		\$	114,734	\$	103,396				
SUMA DEL ACTIVO		\$	169,843	\$	117,434				

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

EL PRESENTE ESTADO ES AL QUE SE REFIERE NUESTRO DICTAMEN


ARG. AARON MEZA RAMIREZ
 DIRECTOR

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


Karla yazmin
Guillermo Ramirez
 C.P. KARLA YAZMIN QUINTERO RAMIREZ
 CONTADORA

C.P.C NEREIDA INZUNZA INZUNZA
 CEDULA PROFESIONAL NO. 1043110

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO

ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE: (CIFRAS EN PESOS)

INGRESOS		2019	2018
INGRESOS DE GESTION			
SUBSIDIOS H AYUNTAMIENTO	NOTA 8	\$ 564,000	\$ 533,000
TOTAL DE INGRESOS		\$ 564,000	\$ 533,000
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES	NOTA 9	\$ 410,186	\$ 402,971
MATERIALES Y SUMINISTROS	NOTA 9	\$ 39,886	\$ 15,180
SERVICIOS GENERALES	NOTA 9	\$ 69,409	\$ 71,814
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			
DEPRECIACION CONTABLE	NOTA 5	\$ 3,665	\$ 6,466
TOTAL DE GASTOS		\$ 523,146	\$ 496,431
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		\$ 40,854	\$ 36,568

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS
EL PRESENTE ESTADO ES AL QUE SE REFIERE NUESTRO DICTAMEN

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



 ARQ. AARON MEZA RAMIREZ
 DIRECTOR



 C.P.C. NEREIDA INZUNZA INZUNZA
 CEDULA PROFESIONAL NO. 1043110

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO
ORGANISMO PUBLICO PARAMUNICIPAL

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	PATRIMONIO	REMANENTE		SUPERAVIT REVALUACION	TOTAL PATRIMONIO CONTABLE
		ACUMULADO	DEL EJERCICIO		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	\$ -	\$ 103,369	\$ 17,369	\$ -	\$ 120,738
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	\$ -	\$ 120,738	\$ 112,878	\$ -	\$ 233,616
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	\$ -	\$ 233,616	\$ 7,963	\$ -	\$ 241,579
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	\$ -	\$ 241,579	-\$ 170,753		\$ 70,826
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018	\$ -	\$ 70,826	\$ 36,568		\$ 107,395
APLICACIÓN CONTRA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
RESULTADO DEL EJERCICIO 2019					
AHORRO/DESAHORRO	\$ -	\$ 107,395	\$ 40,854	\$ -	\$ 148,249
RETIRO DE PATRIMONIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019	\$ -	\$ 107,395	\$ 40,854	\$ -	\$ 148,249

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS
EL PRESENTE ESTADO ES AL QUE SE REFIERE NUESTRO DICTAMEN

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



ARQ. AARON MEZA RAMIREZ
DIRECTOR



C.P.C. NEREIDA INZUNZA INZUNZA
CEDULA PROFESIONAL NO. 1043110

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO
ORGANISMO PUBLICO PARAMUNICIPAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE: (CIFRAS EN PESOS)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
CAMBIOS NETOS EN EL PATRIMONIO	\$ 40,854	\$ 36,568
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ -	\$ -
DEPRECIACION DEL EJERCICIO	\$ 3,665	\$ 6,466
INTERESES A FAVOR	\$ -	\$ -
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ -	\$ -
INVENTARIOS	\$ -	\$ -
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -
INTERESES DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	\$ -	\$ -
PARTIDAS RELACIONADAS CON EL AJUSTE AL FLUJO DE EFECTIVO POR VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO	\$ -	\$ -
FLUCTUACION CAMBIARIA	\$ -	\$ -
	SUMA \$ 44,519	\$ 43,034
AUMENTO EN LAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	-\$ 307	\$ -
INCREMENTO EN LAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS	\$ 11,555	-\$ 2,531
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 55,767	\$ 40,503
ACTIVIDADES DE INVERSION		
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ -	\$ -
ADQUISICION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 15,003	-\$ 29,000
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 15,003	-\$ 29,000
FLUJO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ 40,765	\$ 11,503
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS	\$ -	\$ -
CORRECCION DE PASIVOS EN IMPUESTOS POR PAGAR	\$ -	\$ -
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ -	\$ -
AJUSTE AL FLUJO DE EFECTIVO POR VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO	\$ -	\$ -
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	\$ 11,880	\$ 377
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 52,645	\$ 11,880

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"
EL PRESENTE ESTADO ES AL QUE SE REFIERE NUESTRO DICTAMEN



 ARQ. AARON MEZA RAMIREZ
 DIRECTOR



 C.P.C. NEREIDA INZUNZA INZUNZA
 CEDULA PROFESIONAL NO. 1043110

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO

ANEXOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO

POR MEDIO DE DECRETO MUNICIPAL NO. 25, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE EL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2007, SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO, COMO UN ORGANISMO CIUDIDANIZADO DE CONSULTA Y PARTICIPACION SOCIAL.

OBJETO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y DE ASESORIA AL AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, EN MATERIA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO MEDIANTE:

- I. REALIZACION DE ESTUDIOS TECNICOS Y ECONOMICOS.
- II. LA ELABORACION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LOS USOS DE LOS CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO.
- III. LA CREACION DE RESERVAS TERRITORIALES, LA VIALIDAD, EL TRANSPORTE Y EL CRECIMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO.

- IV. LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO.
- V. EL OTORGAMIENTO DE ASISTENCIA TECNICA DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS.
- VI. EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACION Y COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.
- VII. LA ACTIVIDAD DE ESPECIALISTAS EN EL AREA DE SU COMPETENCIA, Y
- VIII. CUALESQUIERA OTRO MEDIO CONDUCTENTE AL OBJETO SEÑALADO.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO, ESTAN PREPARADOS EN BASE A NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDA POR EL CONAC, ASI COMO LA APLICACION DE CRITERIOS GENERALES ESTIPULADOS EN LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE SINALOA.

LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REQUIERE QUE LA ADMINISTRACION DEL ORGANISMO EFECTUE CIERTAS ESTIMACIONES Y UTILICE DETERMINADOS SUPUESTOS PARA VALUAR ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PARA EFECTUAR LAS REVELACIONES QUE SE REQUIEREN DE LOS MISMOS. SIN EMBARGO, LOS RESULTADOS REALES PUEDEN DIFERIR DE DICHAS ESTIMACIONES. LA ADMINISTRACION DEL ORGANISMO, APLICANDO EL JUICIO PROFESIONAL, CONSIDERA QUE LAS ESTIMACIONES Y SUPUESTOS UTILIZADOS FUERON LOS ADECUADOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS Y QUE SE ENCUENTRAN ESTIPULADAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDA POR EL CONAC.

A CONTINUACION SE DESCRIBEN LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD QUE UTILIZA EL ORGANISMO:

A) EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

ESTE SALDO REPRESENTA PRINCIPALMENTE LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS QUE PROVIENEN DEL MUNICIPIO, DENTRO DE LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE ESTE SALDO ES QUE ES A CORTO PLAZO, DE GRAN LIQUIDEZ Y FACILMENTE CONVERTIBLE EN EFECTIVO, SUJETOS A UN RIESGO MINIMO DE CAMBIO DE VALOR. LA APLICACIÓN DE ESTE RECURSO DEPENDE DE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS.

B) DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

REPRESENTAN LOS DERECHOS DE COBRO ORIGINADOS POR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO, DE LOS CUALES SE ESPERA RECIBIR UNA CONTRAPRESTACION REPRESENTADA EN RECURSOS, BIENES Y SERVICIOS, CUYA FINALIDAD ES EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS A CORTO PLAZO DEL ORGANISMO.

C) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

REPRESENTA EL MONTO DE LOS ADEUDOS DEL ENTE PÚBLICO, COMO REMUNERACIONES DEL PERSONAL, PROVEEDORES, INTERESES Y COMISIONES DERIVADOS DE CREDITOS O FINANCIAMIENTOS.

D) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

LA CONTABILIDAD SE LLEVA CON BASE DEVENGADA O ACUMULATIVA, YA QUE ES EL METODO QUE RESULTA MAS SIGNIFICATIVO PORQUE EL REGISTRO SE REALIZA POR EL EFECTO DE LA OPERACIÓN EN CUALQUIERA DE LOS CONCEPTOS DE SU ESTRUCTURA ECONOMICA COMPUESTA DE BIENES, DERECHOS, OBLIGACIONES O PATRIMONIO, EN ESTE SISTEMA EL MOMENTO DE RECONOCER COMO OBTENIDO LOS INGRESOS, ES AQUEL EN QUE SE FORMALIZA, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIEMPO EN QUE SE RECIBAN EN EFECTIVO. Y LOS GASTOS SE REGISTRAN CUANDO SE A RECIBIDO EL SERVICIO O EL PRODUCTO ADQUIRIDO, SIN IMPORTAR EL MOMENTO EN QUE SERA REALMENTE PAGADO, LO QUE COADYUVA A LA TOMA DE DECISIONES Y A LA EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

E) ACTIVOS FIJOS.

LOS INCREMENTOS DEL EJERCICIO DE ACTIVOS FIJOS SE VALUAN AL COSTO DE ADQUISICION, ESTOS FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO LOS CUALES SOLO PODRAN ENAJENARSE EN EL SUPUESTO QUE HAN DEJADO DE SER UTILES Y CON LA APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO.

F) DEPRECIACION ACUMULADA Y AMORTIZACION.

EL MONTO DE LA DEPRECIACION, COMO LA AMORTIZACION SE CALCULARA CONSIDERANDO EL COSTO DE ADQUISICION DEL ACTIVO DEPRECIABLE O AMORTIZABLE, MENOS SU VALOR DE DESECHO, ENTRE LOS AÑOS CORRESPONDIENTES A SU VIDA UTIL O SU VIDA ECONOMICA; REGISTRANDOSE EN LOS GASTOS DEL PERIODO, CON EL OBJETIVO DE CONOCER EL GASTO PATRIMONIAL, POR EL SERVICIO QUE ESTA DANDO EL ACTIVO, LO CUAL REANUDARA EN UNA ESTIMACION ADECUADA DE LA UTILIDAD EN UN ENTE PUBLICO LUCRATIVO O DEL COSTO DE OPERACIÓN EN UN ENTE PUBLICO CON FINES EXCLUSIVAMENTE GUBERNAMENTALES O SIN FINES DE LUCRO, Y EN UNA CUENTA COMPLEMENTARIA DE ACTIVO COMO DEPRECIACION O AMORTIZACION ACUMULADA, A EFECTO DE PODER DETERMINAR EL VALOR NETO O EL MONTO POR DEPRECIAR O MARTIZAR RESTANTE, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 EL ENTE LLEVO A CABO LA DETERMINACION DE LA DEPRECIACION.

EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ENTE PÚBLICO PARAMUNICIPAL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON AUTORIZADOS POR EL PRESIDENTE ARQ.AARON MEZA RAMIREZ CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020, FECHA DEL CUARTO AVANCE TRIMESTRAL DE GESTIÓN ANTE EL ÓRGANO REGULADOR.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EL SALDO DE ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTOS	2019	2018
BANCOS		
BANORTE 0679317779	\$ 52,645	\$ 11,675
	<u>\$ 52,645</u>	<u>\$ 11,675</u>
CONCEPTOS		
	\$	
EFFECTIVO	-	\$ 206
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 206</u>

NOTA 4.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

REPRESENTA EL MONTO DE LOS DERECHOS DE COBRO A FAVOR DEL ENTE PUBLICO POR RESPONSABILIDADES Y GASTOS POR COMPROBAR ENTRE OTROS.

EL SALDO DE ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTOS	2019	2018
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 2,156	\$ 2,156
IMPUESTOS A FAVOR	\$ 307	.
	<u>\$ 2,463</u>	<u>\$ 2,156</u>

NOTA 5- ACTIVOS Y DEPRECIACION

REPRESENTA EL MONTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO, Y QUE SON NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

EL SALDO DE ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>CONCEPTOS</u>	2019	2018
ACTIVOS		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 81,036	\$ 66,033
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	\$ 115,180	\$ 115,180
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 29,000	\$ 29,000
	<u>\$ 225,216</u>	<u>\$ 210,213</u>

<u>CONCEPTOS</u>	2019	2018
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ 110,842	\$ 106,817
	<u>\$ 110,482</u>	<u>\$ 106,817</u>

DURANTE EL EJERCICIO 2019 SE REALIZO LA ADQUISICION DE ACTIVO POR EL IMPORTE DE \$ 15,002.84

ARCHIVERO METALICO NEGRO HIRSH	\$ 5,102.84
IMPRESORA BROTHER J6530DW	\$ 9,900.00
	\$ 15,002.84

NOTA 6.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

REPRESENTA EL MONTO DE LAS RETENCIONES EFECTUADAS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, LAS RETENCIONES SOBRE LAS REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL, ASÍ COMO LAS CONTRIBUCIONES POR PAGAR, ENTRE OTRAS, CUYA LIQUIDACIÓN SE PREVÉ REALIZAR EN UN PLAZO MENOR O IGUAL A DOCE MESES.

EL SALDO DE ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTOS	2019	2018
RETENCIONES DE ISPT	\$ 7,258	\$ 4,581
ISR RETENIDO POR HONORARIOS	\$ 121	\$ 114
RETENCIONES IMSS RCV E INFONAVIT	\$ 3,515	\$ 3,250
	\$ 10,895	\$ 7,945

CONCEPTOS	2019	2018
PROVEEDORES		
SECRETARIA DE ADMON Y FINANZAS	\$ 2,273	\$ 2,093
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	\$ 8,426	\$ -
	\$ 10,699	\$ 2,093

NOTA 7.- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

EL SALDO DE ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTOS	2019	2018
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 107,396	\$ 70,827
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 40,854	\$ 36,569
	\$ 148,249	\$ 107,396

NOTA 8. INGRESOS

REPRESENTA EL IMPORTE DE LOS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS DEL ENTE PÚBLICO PROVENIENTE DE LOS INGRESOS DE GESTIÓN, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Y OTROS INGRESOS.

EL SALDO DE ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTOS	2019	2018
INGRESOS		
SUBSIDIOS H. AYUNTAMIENTO	\$ 564,000	\$ 533,000
	\$ 564,000	\$ 533,000

MINISTRACIONES:

EL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO PUBLICADO PARA EJERCER DURANTE EL EJERCICIO 2019, FUE DE **\$611,001.00**

NOTA 9.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

COMPRENDE EL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS PERSONALES, MATERIAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES NO PERSONALES, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ENTE PÚBLICO.

EL SALDO DE ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA.

CONCEPTOS	2019	2018
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE Y PREVISION SOCIAL	\$ 285,726	\$ 284,406
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -	\$ -
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 49,709	\$ 49,524
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 74,751	\$ 69,042
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -	\$ -
	\$ 410,186	\$ 402,971

CONCEPTOS	2019	2018
MATERIALES Y SUMINISTROS		
MATERIALES DE ADMON, EMISION DE DOCUMENTOS Y ART, OFICIALES	\$ 9,324	\$ 8,893
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 296	\$ 132
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 1,555	\$ -
COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 5,362	\$ 3,765
VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ART DEP	\$ 1,508	\$ -
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	\$ 21,841	\$ 2,390
	\$ 39,886	\$ 15,180

CONCEPTOS	2019	2018
SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BASICOS	\$ 4,834	\$ 5,188
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -	\$ -
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 5,645	\$ 18,705
SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 4,616	\$ 5,958
SERVICIOS DE INSTALACION REP MNTO Y CONSERVACION	\$ 3,300	\$ 464
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 3,898	\$ 695
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS	\$ 37,267	\$ 31,396
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 9,849	\$ 9,408
	\$ 69,409	\$ 71,814

NOTA 10.- BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO ESTA OBLIGADO AL PAGO DE INDEMNIZACIONES A LOS TRABAJADORES EN CASO DE DESPIDO INJUSTIFICADO, ASI COMO LAS PRIMAS DE ANTIGÜEDAD Y OTROS BENEFICIOS.

EL ORGANISMO RECONOCE CONTABLEMENTE EN CUENTAS DE RESULTADOS LOS BENEFICIOS DIRECTOS A CORTO PLAZO QUE CORRESPONDEN A SUELDOS, SALARIOS, TIEMPO EXTRA Y COMISIONES.

EL ORGANISMO NO REALIZO PROVISION DE BENEFICIOS DIRECTOS A LARGO PLAZO, QUE CORRESPONDEN A REMUNERACIONES POR AÑOS SABATICOS, VACACIONES ESPECIALES, BONOS DE INCENTIVO POR ANTIGÜEDAD.

EL ORGANISMO RECONOCE LOS BENEFICIOS POR TERMINACION, ENTENDIENDO POR ESTOS, LA REMUNERACIONES QUE SE LE PAGAN A LOS EMPLEADOS AL TERMINO DE LA RELACION LABORAL, ANTES DE HABER LLEGADO A LA EDAD DE JUBILACION, TALES COMO INDEMNIZACIONES LEGALES POR DESPIDO, COMPENSACIONES ESPECIALES, PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.

EL ORGANISMO NO PROVISIONA LOS BENEFICIOS DE RETIRO, ENTENDIENDO ESTAS COMO REMUNERACIONES QUE SE PAGAN AL EMPLEADO AL ALCANZAR ESTE SU EDAD DE JUNILACION O CON POSTERIORIDAD A ESTA Y, EN ALGUNOS CASOS CON ANTERIORIDAD A ESTA.

DE ACUERDO A LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE AMORTIZACION CONTABLE (CONAC), EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO DEBE RECONOCER UN PASIVO O UNA ESTIMACION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS SI SE REUNEN LA TOTALIDAD DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- EXISTE UNA OBLIGACION PRESENTE, LEGAL O ASUMIDA, DE EFECTUAR PAGOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, EN EL FUTURO, COMO CONSECUENCIA DE SUCESOS OCURRIDOS EN EL PASADO;

2.- LA OBLIGACION DEL ENTE PÚBLICO CON LOS EMPLEADOS ES ATRIBUIBLE A SERVICIOS YA PRESTADOS Y, POR ENDE, DICHOS DERECHOS ESTAN DEVENGADOS:

3.- ES PROBABLE EL PAGO DE LOS BENEFICIOS; Y

4.- EL MONTO DE LOS BENEFICIOS PUEDE SER CUANTIFICADO DE MANERA CONFIABLE.

NOTA 11.- REGIMEN FISCAL Y SUS OBLIGACIONES FISCALES

CONTRIBUYENTE DEL TITULO III DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DENOMINADO "DEL REGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS" ASI COMO SU REGLAMENTO.

OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES:

- DECLARACION Y PAGO PROVISIONAL MENSUAL DE RETENCIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS.
- DECLARACION ANUAL Y PAGO PROVISIONAL MENSUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LAS RETENCIONES REALIZADAS POR SERVICIOS PROFESIONALES Y ASIMILADOS A SALARIOS.
- DECLARACION INFORMATIVA ANUAL DE SUBSIDIO PARA EL EMPLEO.
- DECLARACION ANUAL DE LOS NO CONTRIBUYENTES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- DECLARACION ANUAL DONDE SE INFORME SOBRE LAS RETENCIONES DE LOS TRABAJADORES QUE RECIBIERON SUELDOS Y SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

EL REGIMEN FISCAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DE ESTADO DE SINALOA, ES EL DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

SEGÚN EL TITULO III, ARTICULO 79, FRACCION XXIV Y 86 SEXTO PARRAFO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE QUE MANIFIESTA SU CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL ES LA SIGUIENTE "ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES DE INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL".

EL ORGANISMO PUBLICO TIENE LA OBLIGACION DE REALIZAR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO Y REALIZAR LAS RETENCIONES DEL 10% DEL ISR CUANDO HAGA PAGO POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES, SEGÚN EL ARTICULO 86 FRACCION V DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASI COMO EXPEDIR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES POR LAS RETENCIONES QUE REALICE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 99, ULTIMO PARRAFO Y ARTICULO 106 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

POR SUS ACTOS O ACTIVIDADES NO ES SUJETO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 15 FRACCIONES III Y XV DE LA LEY DEL IVA.

SEGURIDAD SOCIAL:

EL ORGANISMO PUBLICO MUNICIPAL PROPORCIONA SEGURIDAD SOCIAL A SUS TRABAJADORES MEDIANTE EL PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA APORTACION DE CUOTAS AL INSTITUTO DE FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES.

NOTA 12.- NEGOCIO EN MARCHA

DE CONFORMIDAD CON LOS POSTULADOS BASICOS DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA A-2 Y NIA 570 NEGOCION EN MARCHA VIGENTE A LA PRESENTACION DEL PRESENTE INFORME. SIN MODIFICAR NUESTRA OPINION, LLAMAMOS LA ATENCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE INDICA QUE LA ENTIDAD PUBLICA EJERCE SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y DE DESARROLLO EN BASE A UN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y UN PRESUPUESTO PROGRAMATICO DE INGRESOS Y EGRESOS A RECAUDAR Y EROGAR, EL CUAL SE ENCUENTRA EN CONSTANTE SUPERVISION POR PARTE DEL ENTE FISCALIZADOR YA SEA FEDERAL ASI COMO ESTATAL, MEDIANTE LOS AVANCES PROGRAMATICOS DEL EJERCICIO DE SU PRESUPUESTO, EN DONDE EL ENTE OBTIENE RECURSOS DE SU PROPIA ACTIVIDAD ASI COMO DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES, INDICANDO SU CONTINUIDAD O FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS APORTADOS POR LA ADMINISTRACION Y GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CREDITICIAS, RECUPERACION DE ACTIVOS, LA CORRECTA CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS.

ARMONIZACION CONTABLE:

EL ORGANISMO APLICA EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, MANUAL, CATALOGOS, METODOLOGIA, EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC), PARA LA EMISION DE LA INFORMACION FINANCIERA, MEDIANTE EL CORRECTO REGISTRO DE LAS OPERACIONES PARA PRODUCIR EN FORMA AUTOMATICA Y EN TIEMPO REAL LA INFORMACION Y LOS ESTADOS CONTABLE, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMATICOS Y ECONOMICOS PARA DAR ASI EL CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE REGISTRARA DE MANERA ARMONICA, DELIMITADA Y ESPECIFICA LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS Y

CONTABLES DERIVADAS DE LA GESTION PUBLICA, ASI COMO DE OTROS FLUJOS ECONOMICOS, ASI MISMO GENERARA LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONFIABLES, OPORTUNOS, COMPENSIBLES, PERIODICOS Y COMPARABLES, LOS CUALES SERAN EXPRESADOS EN TERMINOS MONETARIOS, CONFORME AL CAPITULO PRIMERO DEL TITULO TERCERO DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERE EL DICTAMEN ADJUNTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.



ARQ. AARON MEZA RAMIREZ
DIRECTOR